

La Federación Vasca de Fútbol (EFF-FVF) ha presentado ante la FIFA y la UEFA la solicitud formal de integración como miembro de pleno derecho

- *Representantes de la FVF-EFF y el Gobierno Vasco han registrado esta petición en las sedes de la FIFA, en Zurich, y la UEFA, en Nyon.*
- *La solicitud subraya la “viabilidad legal y la posibilidad efectiva” de esta demanda, así como la voluntad de materializar una integración pactada con todas las partes.*
- *La EFF-FVF, que da así cumplimiento a la decisión adoptada su Asamblea General, ha notificado a la RFEF su voluntad de “abrir un periodo de negociación para la consecución de un acuerdo”.*

Vitoria-Gasteiz, 15/12/2020

La Federación Vasca de Fútbol (EFF-FVF) ha presentado hoy ante la FIFA y la UEFA la solicitud formal de integración como Federación miembro de pleno de derecho. Representantes de la EFF-FVF, acompañados de representantes del Gobierno Vasco, han acudido a las sedes de la FIFA, en Zurich, y la UEFA, en Nyon, donde han registrado la citada solicitud, acompañada de la pertinente documentación jurídica y administrativa que da soporte a la misma. La EFF-FVF da así cumplimiento al mandato aprobado por la práctica unanimidad de su Asamblea General (44 votos emitidos, 43 favorables y 1 abstención) el 12 de diciembre de 2018 en Durango.

Por parte de la EFF-FVF, han acudido a las sedes de la FIFA y la UEFA su presidente, Luis María Elustondo, y su vicepresidenta, Nerea Zalabarria, mientras que por parte del Gobierno Vasco ha viajado el director de Actividad Física y Deporte, Jon Redondo, así como el abogado David Salinas-Armentariz. Tras el registro formal de la solicitud de integración, han reivindicado públicamente la “viabilidad legal y la posibilidad efectiva” de la representación internacional por parte de la Federación Vasca de Fútbol.

“A través de esta solicitud formal de integración cumplimos no solo con lo exigido por la Asamblea General de la EFF-FVF, sino también con el deseo mayoritario de la sociedad vasca. Se trata de un objetivo legítimo y absolutamente viable desde un punto de vista legal, tal y como demuestra la integración de otros territorios europeos que no son estados independientes y el recorrido histórico de sus selecciones (con liga propia o sin ella). Asimismo, hemos manifestado nuestra intención de acometer una integración pactada entre las partes, y la EFF-FVF ha notificado a la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) su voluntad de abrir un periodo de negociación para acordar los términos de la misma”, ha indicado el letrado.

La solicitud formal

Entre la documentación entregada por parte de la Federación Vasca de Fútbol se encuentra una copia de sus Estatutos; un dossier divulgativo en el que se recoge el recorrido histórico de la EFF-FVF y la Euskal Selekzioa desde 1915; un informe legal emitido por el Gobierno Vasco donde se motiva y fundamenta la capacidad representativa de la EFF-FVF; una copia del acuerdo aprobado por la Asamblea General de la EFF-FVF de Durango; o la notificación oficial entregada a la RFEF a fin de abrir un periodo de negociación para llegar a un acuerdo en torno esa cuestión.

En toda esta documentación, la Federación Vasca de Fútbol argumenta la “viabilidad legal y la posibilidad efectiva” del ejercicio de la representación internacional por parte de este

organismo, “tanto de las y los deportistas individuales como de las Selecciones Vascas”, al tiempo que subraya que, para ello, el deseo histórico del fútbol vasco “ha de materializarse en estos momentos con la integración de la EFF-FVF en las correspondientes asociaciones internacionales, principalmente en la FIFA, autoridad gobernante a nivel mundial del deporte del fútbol”.

Asimismo, atendiendo al Artículo 11 de los Estatutos de la FIFA, la Federación Vasca de Fútbol ha hecho saber al organismo que rige el fútbol a nivel internacional que, además de haber cursado su solicitud de integración en la UEFA, ha notificado a la RFEF su voluntad de “abrir un periodo de negociación para la consecución de un acuerdo que incluya la autorización formal por parte de la RFEF”, ya que estos Estatutos recogen la necesaria autorización de la federación miembro de FIFA del Estado (en este caso, España) al que pertenece la federación solicitante (apartado 6 del citado artículo 11).

Así, atendiendo a estas circunstancias, la petición de la Federación Vasca de Fútbol se fundamenta en tres puntos:

1. Solicitud formal por parte de la Federación Vasca de Fútbol de su integración directa como miembro de pleno derecho. A tal efecto, la Federación Vasca de Fútbol ha solicitado la instrucción de un expediente común y conjunto entre FIFA y UEFA en el cual se cumplimenten todas las exigencias formales estatutarias que ha de observar la EFF-FVF para la efectiva integración en ambos organismos y pueda materializarse, asimismo, un acuerdo entre todas las partes. En este acuerdo se concretarían las condiciones de entrada de la EFF-FVF con la aquiescencia de la RFEF, habilitándose un plazo de un año para cerrar el citado acuerdo. El acuerdo con la RFEF recogería los términos convenidos para la integración.
2. En relación con este punto, la EFF-FVF ha solicitado que sea emitido un dictamen motivado donde FIFA y UEFA expliciten las condiciones y requisitos que para el caso concreto de la EFF-FVF sea necesario cumplimentar para su definitiva admisión en ambos organismos (en el caso de que a día de hoy no cumpla alguno de ellos).
3. La EFF-FVF ha manifestado su firme compromiso, total disposición y buena fe de cara a trabajar “para remover los obstáculos existentes y dar cumplimiento a todas las exigencias que se presenten para una integración pactada entre todas las partes”. Según han subrayado, el objetivo es materializar el deseo histórico del fútbol vasco, representado legalmente por la Federación y expresado con claridad en el acuerdo asociativo adoptado en la Asamblea General de diciembre de 2018 en Durango.

Nueva dinámica

Esta petición del reconocimiento oficial por parte de la FIFA y la UEFA viene a satisfacer la demanda de la Asamblea General de la EFF-FVF y se enmarca en la nueva dinámica que la Federación Vasca de Fútbol y el Gobierno Vasco vienen promoviendo con el objetivo de impulsar la Euskal Selektzioa. Desde comienzos de año, estas dos instituciones vienen dinamizando una mesa de trabajo con el objetivo de generar un nuevo contexto en torno a la Euskal Selektzioa y relanzar este proyecto. En este grupo de trabajo participan, además de las dos instituciones, clubes, jugadores y agentes favorables al impulso de las selecciones vascas.

El objetivo a corto plazo es, por tanto, relanzar el proyecto de la Euskal Selektzioa y, una vez que la situación sanitaria lo permita, volver a conectar con la afición vasca, tal y como ha venido haciendo a lo largo de su dilatada historia.